

Aguas

de la época en que debe ponerse en cabera el agua por at de
la villa para la prospera tanda de primavera; y siendo con-
tumbra sacar q' subasta el accequaje, el etyuntamiento. acon-
do: se publican bandos anunciandolos al publico, señalando
el jueves proximo y hora de las diez de la doce de su ma-
ñana en el local de esta Sala Consuit, afin de que
puedan concurrir las personas que quieran intervenir.
Con lo que se concluyó el acta que firman los S. concurrentes
el que yo el Jefe certifico.

Armas

Armas

[Signature]

Vañer

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Morales

Palos

Lavarez

Puebla

Alvarez

Porte

P. A. D. A. C.
[Signature]
Rio

Señor ordin. de 12 de febrero y en la villa de Yula a doce de febrero.
de mil ochocientos setenta y tres, reunidos en sus Salas
Capitulares los S. que componen el etyuntamiento Con-
titucional bajo la presidencia del Sr. D. Fran. Lorenzo
Perez de los Cobos, Alcalde Corregidor de la misma, para
celebrar la sesion ordinaria de este dia se dio principio por
la lectura del acta anterior, y hallandola conforme quedo
aprobado.

Podá de Olmos, y se piden pertenecer los olmos que existen dentro del limite de
el banal de Puerta y la villa de esta poblacion, y como tales
venia podandolos y entresacandolos de inmemorial, todo se
que se acuerda por el atestado que tiene a la villa, y de
to del Sr. Jefe de fomento de esta Prov. que existe al fin
de la expresion del interesado, dicen: que han acordado lo

